



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00228462- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-1906-E-UNC-REC que obra en el orden 83 por la cual se autoriza el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) con la Sra. María Celeste Muñoz DNI: 33.101.318;

Lo manifestado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 93;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el "CONSIDERANDO" de la RR-2023-1906-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "...a los fines de brindar sus servicios profesionales de asesoramiento en la "Convocatoria del Jardín Maternal Deodoro 2023" ..." debe decir "... a los fines de brindar sus servicios profesionales de asesoramiento en la Convocatoria de Becas Ingresantes 2024 de la Dirección de Inclusión Social..."

ARTICULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

JA/jf

